



**Ayuntamiento de  
Luque  
(Córdoba)**

**COMUNICACION PREVIA DE PRORROGA DE LOS PLAZOS  
DE INICIO / TERMINACION DE OBRAS**

1. DATOS DEL SOLICITANTE		
Tipo de persona:      Física      Jurídica		
Nombre y Apellidos/Razón Social		NIF/CIF
Dirección		
Código Postal	Municipio	Provincia
Teléfono	Móvil	Email
DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)		
Tipo de persona:      Física      Jurídica		
Nombre y Apellidos/Razón Social		NIF/CIF
Poder de representación que ostenta		
Dirección		
Código Postal	Municipio	Provincia
Teléfono	Móvil	Email
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
Persona a notificar		Medio de notificación
<input type="checkbox"/> Solicitante		<input type="checkbox"/> Notificación postal
<input type="checkbox"/> Representante		<input type="checkbox"/> Notificación Electrónica
<b>2. COMUNICO, al Excmo Ayuntamiento de Luque la PRÓRROGA de los plazos, que a continuación se indican, respecto de los actos y/o obras amparadas en la licencia o declaración responsable que se cita en el presente formulario, todo ello de conformidad con el dispuesto en el artículo 141 de LA Ley 7/2021, 1 de diciembre de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía</b>		
TITULAR DE LA LICENCIA :		
DESCRIPCION DE LA ACTUACION:		
EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA/ACTUACION:		REFERENCIA CATASTRAL:
NUMERO DE LICENCIA URBANISTICA:		
DIRECCION FACULTATIVA:		

<b>Comunica la prórroga del Plazo de Inicio de Obra por período (no superior al establecido en la Licencia o Declaración Responsable)</b>	
<b>Comunica la prórroga del Plazo de Terminación de Obra por período (no superior al establecido en la Licencia o Declaración Responsable)</b>	
<p><b>NOTA.</b> Las licencias urbanísticas se otorgan bajo la condición legal de la observancia de un año para iniciar las obras y de tres años para la terminación de estas.  La declaración responsable autoriza para realizar los actos objeto de la misma por un plazo de seis meses para iniciar las actuaciones y de dos años para la terminación de estas</p>	
<p><b>3. DOCUMENTACION A PRESENTAR</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de persona jurídica, documentación acreditativa de la representación</li> <li>• En caso de prórroga de plazo para terminación de obras, Informe suscrito por el técnico director de las obras en el que conste el estado de ejecución de las obras y el plazo previsible para su terminación</li> </ul>	
<p><b>Los documentos relacionados en el apartado anterior, con los números ..... ya obran en poder del Ayuntamiento, los cuales fueron presentados para el procedimiento.....</b></p>	
<p><b>4. CONTENIDO DE LA COMUNICACION</b></p>	
<p>EL ABAJO FIRMANTE COMUNICA BAJO SU RESPONSABILIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que son ciertos todos los datos recogidos en este impreso.</li> <li>• Que aporta la totalidad de la documentación preceptiva de conformidad con lo establecido en el presente impreso.</li> <li>• Que la licencia urbanística o la declaración responsable, que se prorroga está en vigor, según los plazos establecidos en la Resolución que otorga la misma.</li> <li>• Que tiene conocimiento de conformidad con lo establecido en el Art 141 de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del territorio de Andalucía: <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Que la prórroga SÓLO podrá ser comunicada una vez y, como máximo, por el mismo tiempo que se estableció en la licencia o declaración responsable de referencia.</li> <li>◦ Que la prórroga del plazo para comenzar las obras no comporta, por sí misma, prórroga del plazo de terminación de aquéllas.</li> </ul> </li> <li>• Que la licencia urbanística o declaración responsable para la que comunico la prórroga cumple con la Ordenación Urbanística vigente.</li> <li>• Que reconoce saber que la no presentación de la documentación exigida por la administración (tanto en el presente formulario como con posterioridad) o la inexactitud, falsedad u omisión, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la presente Comunicación determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho, todo ello sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que pudiera incurrir, y de la imposición de las correspondientes sanciones previa instrucción del oportuno expediente, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 69 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li> </ul>	
<p><b>5. OPOSICIÓN A LA OBTENCIÓN Y/O CONSULTA DE DATOS</b></p>	
<p>ME OPONGO expresamente a que se consulten o recaben estos datos o documentos a través de las redes corporativas o mediante consulta de la Plataforma de Intermediación de Datos u otros sistemas electrónicos habilitados para ello.</p>	
<p><b>Nombre del dato o documentación:</b></p>	<p><b>Motivación:</b></p>



**Ayuntamiento de  
Luque  
(Córdoba)**

**6. FECHA Y FIRMA:**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.  
El solicitante o su representante legal,

Fdo.: \_\_\_\_\_

**SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE LUQUE**

**PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Luque se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, en concreto se tratarán los siguientes tipos de datos: Datos de carácter identificativo como su nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Excmo Ayuntamiento de Luque.Plaza de España n.º 11,Luque, Córdoba.

**Responsable del tratamiento de datos:** Diputación de Córdoba. Datos de contacto: Plaza de Colón, 15; 14071 Córdoba, España. Provincia de Córdoba.